

INFORME DE NECESIDAD E IDONEIDAD REFORMA DE CLIMATIZACIÓN DE LA UNIDAD DE PEDIATRÍA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE MÓSTOLES

El Hospital Universitario de Mostoles fue construido hace más de 40 años para atender a la población de Móstoles, Alcorcón y localidades aledañas. Se encuentra ubicado en un entorno urbano consolidado, rodeado de edificaciones de carácter civil y comercial.

En los últimos años, y como consecuencia de la antigüedad de las instalaciones, se han venido produciendo diversas incidencias en la red de agua de aporte a los equipos de climatización de las habitaciones de la planta cuarta. Estas incidencias consisten principalmente en averías, fugas y reducciones de caudal en las tuberías, lo que impide garantizar unas condiciones adecuadas de climatización.

A pesar de haberse llevado a cabo múltiples actuaciones de reparación y sustitución parcial de tramos, el estado actual de la instalación no permite asegurar su correcto funcionamiento. Esta situación, incluso ha dado lugar al riesgo de cierre de la planta durante el periodo estival por no poder garantizar temperaturas adecuadas para los pacientes.

Debe destacarse que esta unidad alberga pacientes pediátricos, especialmente sensibles a las variaciones y a las condiciones de confort ambiental, lo que agrava la problemática descrita y refuerza la necesidad de garantizar unas condiciones adecuadas de climatización.

La situación descrita evidencia la necesidad de una intervención integral, ya que las actuaciones parciales realizadas hasta la fecha han resultado insuficientes para garantizar el correcto funcionamiento del sistema de climatización.

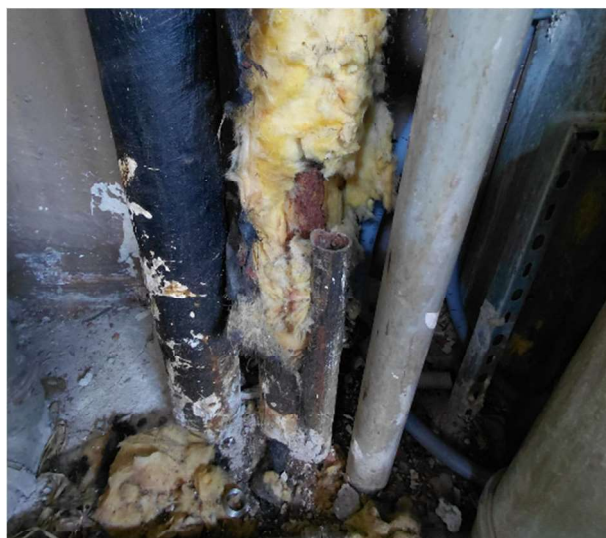
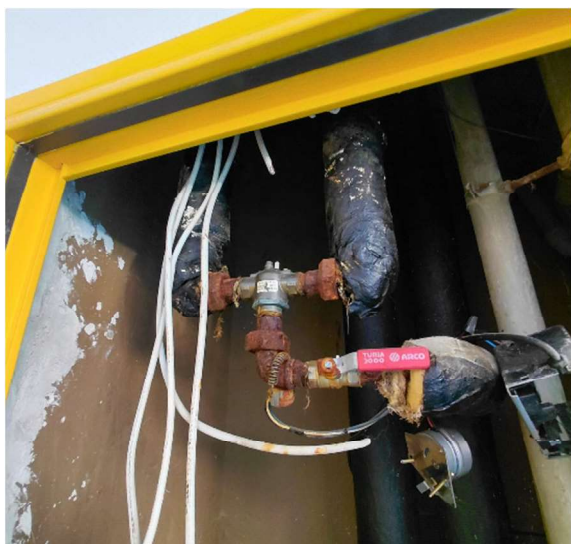
La actual red de tuberías presenta un nivel de deterioro que compromete la operatividad de la instalación, impidiendo mantener condiciones adecuadas de confort térmico para pacientes y personal.

Por ello, resulta imprescindible la renovación completa de la instalación en la unidad de hospitalización de Pediatría de la planta cuarta, con el fin de garantizar la adecuada climatización de las estancias, asegurar la continuidad asistencial sin interrupciones motivadas por fallos eléctricos, mejorar la eficiencia energética de la instalación y adecuar el sistema a las condiciones actuales de explotación del hospital.

El objeto de la obra es la sustitución integral de la red de tuberías de impulsión y retorno de climatización de la unidad de hospitalización de Pediatría de la planta cuarta, conectado a los anillos existentes que dan servicio a las plantas ya reformadas del hospital y la incorporación de nuevos equipos fan-coil en habitaciones, consultas y despachos dotados de sistemas de control de climatización.

Las prestaciones objeto de la presente licitación de la obra de climatización de hospitalización de la Unidad de Pediatría, se ubican en Planta 4ª de forma similar al expediente anteriormente tramitado A-OBR-031304 que comprende la reforma de climatización de la Unidad de Oncología situada también en planta 4ª, pero estas dos unidades asistenciales cuentan con equipos de climatización y sistemas de control independientes, además de necesidades de climatización propias.

La ejecución y puesta en marcha de ambas obras, requiere el desalojo completo de cada una de estas Unidades que deben trasladarse a las zonas que se encuentran eventualmente cerradas durante los meses de verano, y que no pueden realizarse de forma concurrente por la falta de espacios disponibles en el Hospital. Esto supone la necesidad de realizar la ejecución completa y puesta en marcha de la climatización de la Unidad de Oncología, para permitir iniciar la obra de climatización de la Unidad de Pediatría.



Con esta actuación se persigue mejorar tanto la fiabilidad del sistema como su eficiencia energética dado que el sistema quedará integrado en el BMS del Hospital.

La intervención se llevará a cabo en la Unidad de Hospitalización de Pediatría del hospital.

El proyecto de ejecución de la obra completa tiene una duración de 1 mes y medio y un coste estimado de 196.405,99 euros (IVA incluido). El presupuesto se ha obtenido realizando consultas previas al mercado.

Se adjunta documentación técnica para la licitación, de elaboración propia, constituida por los siguientes documentos:

- Pliego de Prescripciones Técnicas.
- Mediciones y presupuesto.
- Planos.

Asimismo, se incluyen los criterios de adjudicación que regirán el procedimiento de licitación.

Se hace constar que, como responsable del contrato, no concurre ningún conflicto de intereses, ni existe interés financiero, económico o personal (directo o indirecto), que pueda comprometer la imparcialidad e independencia en el procedimiento de licitación, cumpliéndose lo dispuesto en el artículo 64 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público.

EL JEFE SERVICIO DE INGENIERÍA Y MANTENIMIENTO

Firmado digitalmente por: PEÑA MARTIN DAVID
Fecha: 2026.08.18 14:40